

INFORME DEL GERENTE DE TELPROYEC CIA. LTDA. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Quito, 27 de febrero del 2020.

ANTECEDENTES:

TELPROYEC CIA LTDA.; se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima Primera del cantón Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta, el 13 de mayo del 2008 siendo inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 28 de mayo del 2008.

El objeto social de la Compañía es la planificación, organización, implementación, ejecución y supervisión de proyectos de telecomunicación.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO DEL 2019.

Los principales objetivos de la Gerencia y de la empresa han sido cumplidos a pesar de la situación económica actual del sector y las limitaciones de inversión del mismo,

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Esta administración ha seguido de manera técnica y profesionalmente con todas y cada una de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, con el propósito mantener en funcionamiento a la Compañía, por lo que considero que la Gerencia se ha circunscrito en forma legal a respetar el estatuto social, que rige las actividades de la Empresa.

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ECONOMICO, ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Las ventas del año 2019 ascendieron a \$ 314.578,02 existiendo un incremento significativo en las ventas, del 123,00% en comparación del año 2018 \$ 141.084,70, por lo que la empresa ha cumplido con las obligaciones laborales contraídas con el personal, cuentas por pagar comerciales, obligaciones con la administración tributaria y con el instituto ecuatoriano de seguridad social.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA Y RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante el 2019 y hasta la presente fecha, la empresa ha mantenido su operación para cumplir con todos los costos y gastos fijos que debe incurrir la empresa.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

El ejercicio económico del año 2019 resultó en pérdida que asciende a \$ (8.243,07) por lo que la empresa no tiene utilidad a distribuir.

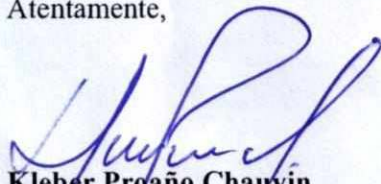
6. RECOMENDACION A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

Se recomienda mantener la Empresa activa, participar en las licitaciones y ofertas, búsqueda de nuevos clientes, aunque está claro que la situación del sector es muy complicada.

7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

Las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor aplicables a la actividad de la compañía se han cumplido a cabalidad.

Atentamente,



Kleber Proaño Chauvin
Gerente General